



# GIPUZKOA



Y LA UNIÓN EUROPEA

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 211**

**SETIEMBRE 2025**



Europar Batasunak  
kofinantzatua  
Cofinanciado por  
la Unión Europea



SETIEMBRE 2025

## NOTICIAS

### En marcha varias obras de restauración de cauces fluviales.

Los proyectos serán cofinanciados por el Programa FEDER del País Vasco 2021-2027.

La Diputación Foral de Gipuzkoa está ejecutando algunas obras de restauración fluvial recogidas dentro del Plan Director de Permeabilización de Obstáculos 2020-2035.

En concreto, durante el 2025 se van a realizar obras de demolición de obstáculos en el río Oria (Tolosa), en la regata Salubita (Tolosa), en la regata Alzolarats (Aia/Zestoa) y en el río Oñati (Bergara, Arrasate y Oñati).

Algunas de estas obras:

- Rampa en el azud Bentaundi en el río Oria (Tolosa)



**BENTAUNDI**

Foto: Iñaki Gómez

Metros del río embalse total	0 m
Cerramiento	0 m
Obras	0 m
Demoliciones, eliminación de obstáculos	0 m
Largo:	3700,78 m
Altura:	3770,88 m
Objetivo	DEMOLICIÓN
Promover	0 m
Metros de avance	0 m
Bonificación	0 m
Demoliciones finalizadas	0 m
Proyecto País Vasco FEDER 2021-2027	0 m
Financiación institucional	0 m
Corredor Fluvial	0 m
Bonos Hidráulicos	0 m
Jacet: incentivos 2020 para proteger una trama de reservorios. Los céntimos patrocinados	0 m

Programa País Vasco FEDER 2021-2027

Corredor Fluvial

Bonos Hidráulicos

# GIPUZKOA



Diputación Foral de Gipuzkoa  
Departamento de Hacienda y Finanzas



Europar Batasunak kofinantzatua  
Cofinanciado por la Unión Europea



## Y LA UNIÓN EUROPEA

SETIEMBRE 2025

- La demolición del azud Itavex en la desembocadura del río Oñati (Bergara, Arrasate y Oñati)

### ITAVEX



Altura del embalse final:	1,10
Plano:	2000
Río:	Oñati
Lugar:	Oñati
Coordinadas:	3710000, 0710000, 0710000
CPN N:	3440011 m
CPN S:	2770000 m
Situación:	100% UGTB
Entorno:	UPTB
Nº de ejes:	3000
Altura construida:	0,6-0,9 m
Dimensiones principales:	Programa Pato. Vídeo: 00000000000000000000000000000000
Documentos:	<a href="#">Documento de descripción</a>
Resumen:	<small>Este es el texto de resumen de la actividad de demolición del azud Itavex. R.D.: planificada en el año 2018. Término: 2025.</small>

- La demolición del azud Granadaerreka en el río Altzolarats (Aia-Zestoa)

### GRANADA ERREKA



Altura del embalse final:	1,10
Plano:	2000
Río:	Altzolarats
Lugar:	Zestoa
Coordinadas:	3710000, 0710000, 0710000
CPN N:	3440010 m
CPN S:	2770000 m
Situación:	100%
Entorno:	UPTB
Nº de ejes:	3000
Altura construida:	0,6-0,9 m
Dimensiones principales:	Programa Pato. Vídeo: 00000000000000000000000000000000
Documentos:	<a href="#">Documento de descripción</a>
Resumen:	<small>Este es el texto de resumen de la actividad de demolición del azud Granadaerreka en el río Altzolarats. R.D.: planificada en el año 2018. Término: 2025.</small>

## BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 211



SETIEMBRE 2025

La inversión total de las obras asciende a 233.626,19 euros.

Todas estas actuaciones serán cofinanciadas por el Programa FEDER 2021-2027 del País Vasco bajo el Objeto Específico 2.7 “incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación”.

**Más información:**

[\*\*Proyectos en información pública\*\*](#)

[\*\*Mapa\\_ obras de restauración fluvial\*\*](#)

### Licitadas las obras de rehabilitación de la Universidad Sancti Spiritus de Oñati.

**Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea\_Next Generation.**

El objeto de este proyecto, del Departamento de Movilidad, Turismo y Ordenación del Territorio, es la restauración de las fachadas, tanto exteriores como las del claustro y la rehabilitación de la cubierta del edificio de la Universidad Sancti Spiritus de Oñati.

El edificio se encuentra relativamente bien conservado. No se aprecian problemas estructurales, pero las fachadas históricas (exteriores y del claustro) necesitan ser intervenidas, ya que presentan numerosas patologías provocadas por el paso del tiempo, la presencia constante de humedad, así como la suciedad depositada. A estas patologías se han añadido recientemente los daños causados por un rayo.

Está declarado Bien de interés Cultural con Protección Especial de carácter individual incluido en el Conjunto Monumental del Casco Histórico de Oñati.

El presupuesto base de licitación asciende a 2.084.765,22 euros finalizando el plazo de presentación de ofertas el 26 de septiembre de 2025.

Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea\_Next Generation. En concreto, dentro del Componente 14, Inversión 4 de dicho Plan, “Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad”.

**Más información:** [\*\*Plataforma de contratación\*\*](#)



SETIEMBRE 2025

### Licitado el proyecto de solución informática para la gestión integral de los expedientes de contratación para la Diputación Foral de Gipuzkoa y otras entidades del sector público foral.

**El proyecto será cofinanciado por el Programa FEDER País Vasco 2021-2027.**

El contrato ha sido licitado por Izfe (Informatika Zerbitzuen Foru Elkartea - Sociedad Foral de Servicios Informáticos), cuya actividad principal es la prestación de servicios informáticos a la Diputación Foral de Gipuzkoa, a las entidades que integran el sector público foral y a otras entidades locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa que así lo demanden.

La gestión de los expedientes de contratación en la actualidad supone una elevada carga administrativa y exige un estricto cumplimiento de la normativa vigente y una trazabilidad documental completa en todas las fases del proceso.

El proceso de contratación pública implica una sucesión de fases y trámites que deben cumplir de manera rigurosa para garantizar la legalidad, la transparencia y la eficiencia.

Actualmente, la licitación de los contratos se produce de forma electrónica, pero el resto del procedimiento se realiza de manera manual o semiautomatizada.

Una vez analizadas las distintas soluciones que pudieran aplicarse para paliar los problemas actualmente existentes, la conclusión es que la mejor opción es la implantación de un sistema gestor integral de expedientes de contratación que automatice, centralice y controle todas las actuaciones derivadas del ciclo de vida contractual, siendo este el objeto de este contrato.

El valor estimado del contrato asciende a 1.308.818 euros (sin IVA), finalizando el plazo de presentación de ofertas el 17 de octubre de 2025.

La intervención se enmarca dentro del Objetivo Político 1 del Programa FEDER País Vasco: Una Europa más competitiva e inteligente; en el Objetivo específico: 1.2 Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas.

**Más información: [Plataforma de contratación](#)**

### Acto Anual de Fondos Europeos #EuropaSeSiente 2025.

**El Acto se celebrará del 8 al 10 de octubre en la localidad de Santa Coloma de Gramenet.**

El Acto Anual de Fondos Europeos, organizado por la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, es el gran evento que reúne una vez al año a la comunidad de gestores de fondos europeos de España y donde se seleccionan, exponen y votan los mejores proyectos, se da visibilidad a los beneficios de los fondos europeos y se comparten buenas prácticas.

# GIPUZKOA



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Ogiburu eta Finantza  
Departamentua



Diputación Foral  
de Gipuzkoa  
Departamento de  
Hacienda y Finanzas



Europar Batasunak  
kofinantzatua  
Cofinanciado por  
la Unión Europea



Y LA UNIÓN EUROPEA

SETIEMBRE 2025

Durante las jornadas, tendrán lugar visitas guiadas a proyectos con financiación europea, se celebrará el quinto plenario de la red nacional de comunicación de fondos europeos y se organizarán actividades para acercar Europa a la ciudadanía.

El plato fuerte será la final y entrega de premios del **concurso de proyectos** de fondos europeos #EuropaSeSiente, cuya finalidad es dar visibilidad e incrementar la concienciación de los ciudadanos sobre los resultados y el valor añadido del apoyo de los fondos europeos en España. Como principal novedad de este año, el evento incluirá también la participación de proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

En el caso de no poder asistir, también se podrá seguir en directo por **streaming**.

Más información: [web del evento](#)

BOLETÍN DE INFORMACIÓN nº 211



SETIEMBRE 2025

## CONVOCATORIAS EUROPEAS

### ***FINANCIADAS CON FONDOS NEXT GENERATION***

Modificación de las órdenes ministeriales por las que se regulan las bases para la concesión de ayudas y sus convocatorias en materia turística, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el fin de adecuarlas a la estructura del Ministerio de Industria y Turismo. [Más información.](#)

Resolución provisional de la tercera convocatoria de subvenciones para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [Más información.](#)

Resolución de 12 de agosto de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 31 de julio de 2025, por el que se modifica el Acuerdo de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. *Modifica los plazos de ejecución y de justificación y verificación.* [Más información.](#)

Resolución de 12 de agosto de 2025, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 31 de julio de 2025, por el que se modifica el Acuerdo de 25 de noviembre de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial de los créditos destinados al Programa de impulso de escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil, en el marco del componente 21 del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Modifica los plazos de ejecución y de justificación y verificación. [Más información.](#)

[Web "FONDOS EUROPEOS EN GIPUZKOA"](#)